REPUBLICA DE CHILE VIII REGION DEL BIO - BIO

PROVINCIA DE BIO - BIO MUNICIPALIDAD DE MULCHEN FAX 401441

#### ACTA Nº 050

## SESIÓN ORDINARIA

## CONCEJO MUNICIPAL DE MULCHÉN

En Mulchén, República de Chile, a 22 de Enero de 2014, siendo las 15.30 horas, se llevó a efecto en la Sala de Sesiones Alfredo Kuncar Uhlmann, la Sesión ordinaria Nº 050, del Concejo Municipal de Mulchén, bajo la presidencia del señor Alcalde titular, don Jorge Rivas Figueroa y se contó con la asistencia de los señores Concejales:

Concejal

Sr. José Luis Ulloa Morgenstern

Concejal

Sra. Ivonne Poblete Bascur

Concejal Concejal Sra. Mónica Colin Aravena Sra. Luz González Contreras

Concejal

Sr. Pedro Amigo González

De la misma forma, como Ministro de Fé actuó el señor Secretario Municipal don Samuel Saavedra Burgos.

Se deja constancia que el Concejal, señor Guillermo Brevis Pereira, está ausente de la sesión, por encontrarse en Misión Institucional en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia.

El Temario a tratar es el siguiente:

El señor Alcalde, don Jorge Rivas Figueroa, da inicio a la Sesión, ordinaria Nº 050, de fecha 16 de Enero de 2014, saludando al Honorable Concejo Municipal, a los funcionarios Municipales y a las ilustres visitas presente en esta sesión, se comienza a tratar las temáticas del Temario en cuestión:

- 1.- Aprobación Acta Concejo Municipal Nº 048, de fecha 04 de Enero de 2014
- 2.- Correspondencia
  - Despachada
  - Recibida
- 3.- Cuenta señor Alcalde
- 4.- Materias Nuevas

Modificaciones Presupuestarias

- Departamento de Salud Municipal
- Servicio Cementerio Municipal
- Presupuesto Municipal

Aprobación Subvención Municipal

- Club Deportivo Lautaro
- 5.- Incidentes

VIII REGION DEL BIO - BIO PROVINCIA DE BIO - BIO MUNICIPALIDAD DE MULCHEN FAX 401441

#### Primer Punto de la Tabla:

Lectura Acta Anterior Nº 048, de fecha 09 de enero de 2014

ACUERDO Nº 367.-

El Honorable Concejo Municipal, acuerda, por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación a la Acta Nº 048, de fecha 09 de Enero de 2014.

Segundo Punto de la Tabla

Correspondencia

Despachada

- Oficio Nº 067:

Al señor Delegado Oficina Local de Essbio, solicitándosele informar técnicamente respecto de la construcción de una planta elevadora de agua potable que la empresa de Inversiones Dicao pretende instalar para construir viviendas.

- Oficio Nº 069:

Al señor Director de Obras Municipales, expresándosele el malestar de los señores Concejales, por la no solución rápida y oportuna por los entes municipales que tienen responsabilidad en la materia y por su poco compromiso hacia la comunidad, por lo que se le solicita proponga una solución al respecto.

- Oficio Nº 076:

Al señor Presidente de la Unión Comunal de Clubes Deportivos, Canal Vecinal, respondiéndosele positivamente de la solicitud que presentara para la obtención de una subvención municipal

Tercer Punto de la Tabla

Cuenta señor Alcalde

El señor Alcalde, da cuenta de las reuniones realizadas de acuerdo a su cargo, como a la vez, realizando lobby a nivel central para proyectos que irán en beneficio de la comunidad mulchenina, además, da cuenta del fallecimiento del señor Alcalde de la comuna de Yumbel, donde asistió a su velatorio.

Cuarto Punto de la Tabla

Materias Nuevas

**Modificaciones Presupuestarias** 

- Departamento de Salud Municipal

VIII REGION DEL BIO - BIO PROVINCIA DE BIO - BIO MUNICIPALIDAD DE MULCHEN FAX 401441

### ACUERDO Nº 368

El Honorable Concejo Municipal, acordó, por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación a la siguiente modificación presupuestaria del Presupuesto del Departamento de Salud Municipal, año 2014, fundada en la Incorporación del Saldo Final de Caja, como a continuación se indica:

SUB	ITEM	ASIG	INGRESOS	AUMENTO M\$
15			Saldo Inicial de Caja	29.992
			Total Aumento	29.992
SUB	ITEM	ASIG	GASTOS	AUMENTO M\$
35			Saldo Final de Caja	29.992
			Total Aumento	29.992

Este acuerdo fue aprobado por los señores Concejales presente en la Sala, el que surtirá sus efectos sin esperar la aprobación del acta respectiva.

## - Departamento de Salud Municipal

### **ACUERDO Nº 369**

El Concejo Municipal, acordó, por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación a la siguiente modificación presupuestaria del Presupuesto del Departamento de Salud Municipal, año 2014, fundada en una Estimación de Mayores Ingresos, como a continuación se indica:

SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	INGRESOS	AUMENTO M\$
08				Otros Ingresos Corrientes	1.099
	99	999		Otros Otros	<u>1.099</u> 1.099
				Total Aumento	1.099
SUB	ITEM	ASIG		GASTOS	AUMENTO M\$
21				Gastos en Personal	1.099
	01	005	003	Personal de Planta Bono Extraordinaria Anual Bonos Especiales	919 919 919
,	02	005		Personal a Contrata Bono Extraordinario Anual	180 180

VIII REGION DEL BIO - BIO PROVINCIA DE BIO - BIO MUNICIPALIDAD DE MULCHEN FAX 401441

003	Bonos Especiales	180
	Total Aumento	1.099

Este acuerdo fue aprobado por los señores Concejales presente en la Sala, el que surtirá sus efectos sin esperar la aprobación del acta respectiva.

### - Servicio Cementerio Municipal

#### ACUERDO Nº 370

El Ente Colegiado, acordó, por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación a la siguiente modificación presupuestaria del Presupuesto del Servicio Cementerio Municipal, año 2014, fundada en la Incorporación del Saldo Final de Caja, como a continuación se indica:

SUB	ITEM	ASIG	INGRESOS	AUMENTO MS
15			Saldo Inicial de Caja	9.934
			Total Aumento	9.934
SUB	ITEM	ASIG	GASTOS	AUMENTO MS
35			Saldo Final de Caja	9.934
			Total Aumento	9.934

Este acuerdo fue aprobado por los señores Concejales presente en la Sala, el que surtirá sus efectos sin esperar la aprobación del acta respectiva.

El señor Alcalde solicita a los señores Concejales, la autorización, para abordar dos modificaciones presupuestarias del prepuesto municipal, que fueron entregadas en la sesión.

Después de un amplio intercambio de opiniones, los señores Concejales, adoptan el siguiente acuerdo.

## **ACUERDO Nº 371**

El Honorable Concejo Municipal, acuerda, por unanimidad, dar su aprobación para que en esta oportunidad sea abordada las dos modificaciones del presupuesto municipal que fueran entregadas en esta sesión y sin haber cumplido los cinco días de anticipación que estipula la normativa.

VIII REGION DEL BIO - BIO PROVINCIA DE BIO - BIO MUNICIPALIDAD DE MULCHEN FAX 401441

## - Presupuesto Municipal

#### ACUERDO Nº 372

El Honorable Concejo Municipal, acordó, por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde dar su aprobación a la siguiente modificación presupuestaria del **Presupuesto Municipal, año 2014**, por un **Traspaso de Fondos**, como a continuación se indica:

SUB	ITEM	ASIG	GASTOS	AUMENTO M\$
22			Bienes y Servicios de Consumo	22.530
	01	001	Alimentos y Bebidas Para Personas	250 250
	07	999	Publicidad y Difusión Otros Servicios de Publicidad	<u>530</u> 530
	08	011	Servicios Generales Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	<u>21.750</u> 21.750
			Total Aumento	22.530
SUB	ITEM	ASIG.	GASTOS	DISMINUCION MS
22			Bienes y Servicios de Consumo	22.530
	04	012	Materiales de Uso y Consumo Corriente Materiales de Construcción	3.555 3.555
	07	001	<u>Publicidad y Difusión</u> Servicios de Publicidad	7 <u>20</u> 720
	09	999	Arriendos Otros Arriendos	<u>5.000</u> 5.000
			Total Disminución	22.530

Este acuerdo fue aprobado por los señores Concejales presente en la Sala, el que surtirá sus efectos sin esperar la aprobación del acta respectiva.

# - Presupuesto Municipal

En primera instancia, se produjo un empate, por lo que se votó en segunda instancia, donde la Concejal, señora Ivonne Poblete, dice estar de acuerdo con la actividad, por ello, en esta oportunidad cambiará su voto, por un bien superior, que son las personas de la comunidad, además, es una actividad que hará muy bien al turismo de la comuna.

Antes de resolver, el funcionario señor Cristián Beroiza Pereira, da cuenta de los gastos que se incurrirá para el programa Verano 2014, el cual es por un monto global sw M\$ 30.000.

VIII REGION DEL BIO - BIO PROVINCIA DE BIO - BIO MUNICIPALIDAD DE MULCHEN FAX 401441

### **ACUERDO Nº 373**

El Concejo Municipal, acordó, por mayoría, incluido el voto del señor Alcalde, (votan en contrario la Concejal, señora Mónica Colin y el Concejal, señor José Luis Ulloa) dar su aprobación a la siguiente modificación presupuestaria del Presupuesto Municipal, año 2014, por una Estimación de Mayores Ingresos y un Traspaso de Fondos, como a continuación se indica:

SUB	ITEM	ASIG	INGRESOS	AUMENTO M\$
15			Saldo Inicial de Caja	697.96
			Total Aumento	697.96
SUB	ITEM	ASIG.	GASTOS	AUMENTO M\$
21			Gastos en Personal	19.375
	04	004	Otros Gastos en Personal Prestaciones de Servicios en Programas Sociales	<u>19.375</u> 19.375
22			Bienes y Servicios de Consumo	30.625
	01	001	Alimentos y Bebidas Para Personas	<u>3.140</u> 3.140
	04	012	Materiales de Uso y Consumo Corriente Materiales de Construcción	<u>5.655</u> 5.655
	07	999	Publicidad y Difusión Otros Servicios de Publicidad	4 <u>93</u> 493
	08	007 011 999	Servicios Generales Pasajes, Fletes y Bodegajes Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos Otros Servicios Generales	17.650 1.250 3.100 13.300
	09	003 999	Arriendos Arriendos de Vehículos Otros Arriendos	532 200 332
	12	999	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo Otros Bienes	950 950
24			Transferencias Corrientes	2.205
	01	008	Al Sector Privado Premios y Otros	2.205 2.205
35			Saldo Final de Caja	<u>647.960</u>
	01		Saldo Final de Caja	<u>647.960</u>
			Total Aumento	697.960

La Concejal, señora Mónica Colin, dice que su voto fue contrario por la forma como fue presentada al Ente Colegiado la modificación presupuestaria.

VIII REGION DEL BIO - BIO PROVINCIA DE BIO - BIO MUNICIPALIDAD DE MULCHEN FAX 401441

Este acuerdo fue aprobado por los señores Concejales presente en la Sala, el que surtirá sus efectos sin esperar la aprobación del acta respectiva.

## Aprobación Subvención Municipal

## - Club Deportivo Lautaro

## **ACUERDO Nº 374**

El Ente Colegiado, acordó, por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación para que la Municipalidad entregue a la institución/organización que a continuación se indica, una subvención municipal en el monto y para los fines que se señala:

Nombre Institución	Monto M\$	
- CLUB DEPORTIVO LAUTARO Pers. Jurídica N° 21, año 1990, Municipalidad de Mulchén R.U.T. N° 77.978.500-4 Dirección: Villagrán N° 0177 Representante Legal: Bernardino Contreras Labrín		
Destino: Para financiar Participación en Campeonato Regional Sub-13 (adquisición de guantes de arquero, traslado de jugadores, inscripción y cancelación de arbitraje)	350	

Este acuerdo fue aprobado por los señores Concejales presente en la Sala, el que surtirá sus efectos sin esperar la aprobación del acta respectiva.

## Quinto Punto de la Tabla

#### Incidentes

## Concejal, señora Mónica Colin

 Reitera de la reparación de los baches de las calles de la comuna, especialmente en las siguientes calles: Sotomayor costado oriente, Sotomayor entre las calles Campillo y Manera, Sotomayor entre las calles Fierro y Campillo, Villalón entre las calles Villagra y Campillo, Manera con Fuenzalida, entre otras.

El señor Alcalde, se retira por un momento para recibir al señor Coronel de Carabineros, quien viene a presentarse ya que cumplirá las funciones de Prefecto de la Provincia de Bío-Bío.

Además, se adoptan los siguientes acuerdos:

### ACUERDO Nº 375

El Ente Colegiado, acuerda, por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación para que las sesiones de carácter ordinarias que corresponden celebrar en el mes de febrero, se lleven a cabo la primera semana del mismo mes.

VIII REGION DEL BIO - BIO PROVINCIA DE BIO - BIO MUNICIPALIDAD DE MULCHEN FAX 401441

No habiendo más que tratar, el señor Alcalde, en nombre de Dios

Todopoderoso, da por terminada la sesión, siendo las 20.30 horas

SAMUEL SAAVEDRA BURGOS Secretario Municipal

SSB/smj.-

ALCALDE

JORGE RIVAS FIGUEROA Alcalde